

LUNES, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 172

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2020-6436 *Constitución del Tribunal de Valoración y fecha de realización del primer ejercicio para la provisión en propiedad, por el procedimiento concurso-oposición, promoción interna, de tres plazas de Conductor (Oficial), reservadas a personal laboral. Expediente 2018/6472Q.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el 15 de abril de 2019 se aprobaron las Bases reguladoras de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el procedimiento de concurso-oposición (promoción interna), tres (3) plazas de CONDUCTOR (oficial), reservadas a personal laboral, habiéndose publicado las Bases reguladoras en el Boletín Oficial de Cantabria número 89, de 10 de mayo de 2019.

En el Boletín Oficial de Cantabria número 23, de fecha 4 de febrero de 2020, se publicó anuncio en el que se convocaba a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición que tendría lugar el día 26 de mayo de 2020.

Declarado el Estado de Alarma por Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el Estado de Alarma para la Gestión de la situación de Crisis Sanitaria ocasionada por el COVID-19, vista la Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 2020001461, de 16 de marzo, y Resolución de la Consejería de Sanidad de 13 de marzo de 2020 por la que se adoptaron medidas preventivas en la Comunidad Autónoma de Cantabria como consecuencia de la evaluación epidemiológica del coronavirus COVID-19 (BOC número 11, de 13 de marzo de 2020), se suspendieron los procesos selectivos convocados por el Ayuntamiento de Torrelavega.

Finalizando la declaración del Estado de Alarma a partir de las 00:00 horas del día 21 de junio de 2020 y decaídas las circunstancias que determinaron la suspensión de los procesos selectivos, procede impulsar el procedimiento administrativo mediante la convocatoria de los aspirantes a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 2020003871, de fecha 28 de agosto de 2020, se acuerda lo siguiente:

Primero.- Los aspirantes admitidos quedan convocados a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 2020, las 15:00 horas en el Mercado Nacional de Ganados (avenida Fernando Arce, s/n - Torrelavega).

Los miembros del Tribunal de Valoración quedan convocados en el mismo lugar y día, a las 08:30 horas a efectos de constitución del órgano de valoración y elaboración del primer ejercicio de la fase de oposición.

Segundo.- Publíquese anuncio de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria y tablón de edictos del Ayuntamiento de Torrelavega, debiéndose dar comunicación de la misma al presidente del Tribunal de Valoración, concejala de Régimen Interior y Recursos Humanos y Servicio de Recursos Humanos.

Torrelavega, 31 de agosto de 2020.

El alcalde-presidente,
Javier López Estrada.

2020/6436

CVE-2020-6436